

	Resumen de Condiciones Tarjeta de Crédito	Código: F-C-98
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 04

Tarjeta de Crédito Coope Ande MasterCard Internacional

Con la Tarjeta de Crédito MasterCard de Coope Ande, usted tiene la conveniencia y seguridad de poder pagar en más de 24 millones de establecimientos alrededor del mundo y realizar avances de efectivo en los cajeros automáticos a nivel global (MasterCard®/Cirrus®), todo esto de acuerdo al límite de crédito de su tarjeta.

Su tarjeta de crédito se convierte en la forma óptima de pagar sus compras diarias, cuando disfruta de una comida en un restaurante, e incluso cuando sale de viaje, llévela siempre con usted.

¿Qué debo hacer si se me pierde o me roban la tarjeta?

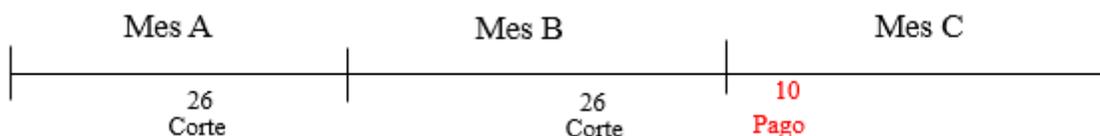
Reportarla de inmediato a los teléfonos 2257-1766 en Costa Rica, 1-800-307-7309 para Estados Unidos y Canadá, 1-314-542-7111 para otros países. La reposición de la tarjeta podrá hacerla en cualquiera de las Agencias de Coope Ande con un costo de \$10.

¿Cómo funciona la tarjeta de crédito?

Coope Ande le otorga su tarjeta de crédito de acuerdo a un análisis crediticio y se le entrega con un contrato para el uso de la misma. Con su límite de crédito usted podrá realizar sus compras o avances de efectivo y pagar hasta 15 días después del corte de su tarjeta. Su pago puede ser de contado o usando el financiamiento con un pago mínimo u otro monto.

- Pago de contado: Monto total utilizado al momento del corte, que se pagará a más tardar 15 días naturales después o en la fecha que se muestre el estado de cuenta correspondiente.
- Pago con uso de financiamiento: Es cuando se amortiza la deuda con cuotas mensuales, cuyo monto mínimo se indicará en el estado de cuenta mensual con el nombre de “Pago Mínimo”

Por ejemplo:



	Resumen de Condiciones Tarjeta de Crédito	Código: F-C-98
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 04

Cuando usted compra apartir del 26 del Mes A, su corte será el 26 del mes B; deberá pagar 15 días naturales después de esta fecha, las fechas podrán variar dependiendo de días feriados o domingos, para el ejemplo considere pagar el día 10 del mes C. Esta fecha siempre estará en su estado de cuenta, en la línea “Fecha límite para el pago”

¿Cómo se calculan los intereses?

Los intereses se calculan sobre el saldo anterior principal con la siguiente formula : El “saldo anterior principal” se multiplica por la tasa de interés corriente expresada en forma mensual, se divide entre treinta y se multiplica por la cantidad de días transcurridos entre la última fecha de corte y el día de pago. Además, se suma la diferencia entre “el saldo anterior principal” y el monto del pago realizado se multiplica por la tasa de interés expresada en forma mensual, se divide entre treinta y se multiplica por la cantidad de días transcurridos entre la fecha de pago realizado y la siguiente fecha de corte. Se excluirá del “saldo anterior principal” los intereses de periodos anteriores incluidos en dicho saldo.

¿Cuál es la tasa de interés ? ¿Es fija o variable?

La tasa de interes corriente en cólonas es de:

- Anual: 24%
- Mensual 2%

La tasa de interes corriente en dólares es de:

- Anual: 15%
- Mensual 1.25%

La tasa de interes moratoria en cólonas es de:

- Anual: 24%
- Mensual 2%

La tasa de interes moratoria en dólares es de:

- Anual: 15%
- Mensual 1.25%

	Resumen de Condiciones Tarjeta de Crédito	Código: F-C-98
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 04

Las tasas sobre las cuales se calculan los intereses corrientes y moratorios son variables, están compuestas por dos factores, uno es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica y el otro, un factor variable de hasta un máximo de treinta puntos porcentuales sobre la tasa de referencia. En caso de variación en las tasas de interés, se comunicará en la sección de Avisos Importantes del estado de cuenta mensual.

¿Por qué medio puedo revisar mis transacciones?

En el estado de cuenta que se le enviará mensualmente a su correo electrónico registrado en Coope Ande.

¿Qué cobertura me ofrece la tarjeta?



Seguro para viajes



Demora o cancelación de viajes



Seguro de Auto



Demora o pérdida de equipaje



MasterAssist Plus



Protección en ATM

Las coberturas varían según el tipo de tarjeta, ver más información en la página oficial de MasterCard:

http://www.mastercard.com/cr/personal/es/findacard/credit_card.html

¿Cuáles son los parámetros de la tarjeta?

Tipo de tarjeta	Compras	Avances de efectivo
Estándar	¢1,500,000 máximo por transacción, con 35 transacciones cada 24 horas	¢150,000 máximo por transacción, 10 transacciones cada 24 horas
Oro	¢2,000,000 máximo por transacción, con 35 transacciones cada 24 horas	¢150,000 máximo por transacción, 10 transacciones cada 24 horas
Plátino	¢2,500,000 máximo por transacción, con 35 transacciones cada 24 horas	¢150,000 máximo por transacción, 10 transacciones cada 24 horas

	Resumen de Condiciones Tarjeta de Crédito	Código: F-C-98
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 04

Nota: El parámetro de los cajeros automáticos prevalece sobre el de la tarjeta, por ejemplo: Si usted utiliza un cajero automático que dispense como máximo ₡50,000 por transacción (cincuenta mil colones) este será el máximo de retiro por transacción.

¿Qué cajeros automáticos puedo utilizar?

Cajeros automáticos que acepten tarjetas MasterCard Cirrus. Coope Ande le recomienda que utilice su tarjeta para compras y cuando requiera utilizar cajeros automáticos, estos sean de la Red ATH; la lista de cajeros automáticos esta publicada en www.coopeandel.com.

Por la utilización de cajeros automáticos para retiro de efectivo, tiene un cargo del 5% sobre el monto que se retire.

¿Qué debo hacer en caso de un reclamo?

Presentar el reclamo lo más pronto que le sea posible, para ello dispone de 90 días naturales después de haberse registrado la transacción a reclamar y presentarse a cualquiera de las Agencias de Coope Ande en donde se le entregará el número de referencia del reclamo que se realice y el tiempo de respuesta según sea el caso. Los reclamos identificados como fraude, no pueden superar las 35 transacciones, en caso que los mismos se identifique como responsabilidad del tarjetahabiente el costo por la gestión de reclamación se le trasladara al tarjetahabiente (\$30 por cada transacción reclamada).

Requisitos Obligatorios para realizar el trámite de reclamación por fraude:

- ✓ En el caso de robo, pérdida y fraude de la tarjeta el tarjeta habiente debe presentar la denuncia interpuesta ante el Organismo de Investigación Judicial donde se detalle la denuncia de los hechos.
- ✓ En caso de robo o extravío en el extranjero, el tarjetahabiente deberá aportar copia de la denuncia efectuada ante la autoridad correspondiente o por medio del consulado. Fotocopia completa del pasaporte del tarjetahabiente, en caso de robo o extravío del pasaporte, debe presentar copia del salvoconducto o certificado emitido por el consulado o embajada correspondiente, debidamente consulado.

	Resumen de Condiciones Tarjeta de Crédito	Código: F-C-98
	Centro Administrativo de Agencias	Versión: 04

Consejos de seguridad:

- ✓ No perder de vista la tarjeta.
- ✓ No brindar información bancaria por teléfono.
- ✓ Comprobar que siempre se utilicen datáfonos oficiales.
- ✓ Cambiar periódicamente la contraseña.
- ✓ Revisar la credibilidad de los sitios donde realiza compras, afiliaciones o suscripciones por Internet.

Recuerde:

Manténgase informado de los servicios que le brinda su cooperativa, visite nuestra página web www.coopeandel.com, visite su Agencia de conveniencia, consúltenos al número 2243-0303 o escribanos a la dirección: info@coopeandel.com.

También síganos en: <https://www.facebook.com/CoopeAnde1> y <http://twitter.com/CoopeAnde1>

Será un gusto atenderle.

